

Quito, 02 de octubre de 2012

Señor Doctor
Luis Ricardo Nicanor Ponce Palacios
Ciudad.-

Estimado Dr. Ponce:

La Junta General de Accionistas de la compañía **MOTOROLA SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, lo ha elegido a usted para el cargo de **Gerente General** de la compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia lo reemplaza el Presidente, y sus facultades constan en el estatuto social, que está incorporado en la escritura pública de constitución, celebrada el 23 de agosto de 2010, ante el doctor Luis Alberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de Septiembre de 2010.

La Juan General de Accionistas autorizó al suscrito como Secretario ad-hoc de la sesión para otorgar el presente nombramiento

Dr. Alejandro Ponce Martínez
Secretario ad-hoc

Aceptación: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MOTOROLA SOLUTIONS ECUADOR S.A. Quito, 02 de octubre de 2012

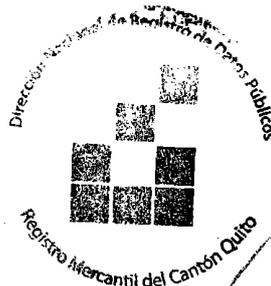
Dr. Luis Ricardo Nicanor Ponce Palacios
C.C.: 170199538-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **14233** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **17 OCT 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

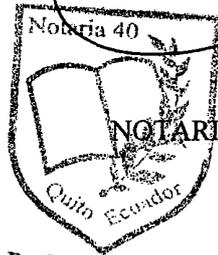


Dr. Paola Andrade Torres



RA

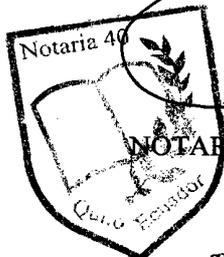
ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Alejandro Ponce Martínez, el día de hoy en dos fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito actualmente a mi cargo, protocolizo la documentación que antecede, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría.- Quito, a los veinte y cinco días del mes de octubre del año dos mil doce.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTÓN QUITO

Dr. Paola Andrade Torres

Es fiel y DECIMA COPIA CERTIFICADA de la documentación que antecede, protocolizada ante mí, en fe de ello confiero esta misma debidamente firmada y sellada en Quito, a los veinte y cinco días del mes de octubre del año dos mil doce.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTÓN QUITO

Dr. Paola Andrade Torres

